ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 43/2022 - "ADQUISICIÓN DE BOSENTAN 125 MG - COMPRIMIDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE" – I.D. Nº 417.969.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **30 (treinta) días del mes de setiembre del año dos mil veintidós,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2022 - "ADQUISICIÓN DE BOSENTAN 125 MG - COMPRIMIDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE" – I.D. Nº 417.969.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos A. Torres Decoud** – Jefe del Departamento de Compras Menores y la **Sra. Melissa Articanaba** – representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación para el acto de Apertura de Sobres, se observa que no se han presentado ofertas, Por lo tanto, ***no se cuenta con la cantidad mínima de (3) tres oferentes*** conforme al Art. 34º - inc. c) de la Ley 2051/03; el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021 – Art. 3°.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Melissa Articanaba V.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

ADENDA Nº 02/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2022 - "ADQUISICIÓN DE BOSENTAN 125 MG - COMPRIMIDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE" – I.D. N° 417.969.-

Asunción, 22 de setiembre de 2022.

Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.

C.P. CARLOS TORRES DECOUD, Jefe.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – D.O.C.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2022 - "ADQUISICIÓN DE BOSENTAN 125 MG - COMPRIMIDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE" – I.D. N° 417.969.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **22 (veintidós)** días del mes de **setiembre** del año **dos mil veinte y dos,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2022 - "ADQUISICIÓN DE BOSENTAN 125 MG - COMPRIMIDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE" – I.D. N° 417.969.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores, y la **Sra. Melissa Articanaba**, representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en la Carta de Invitación para el acto de Apertura de Sobres, se observa que nuevamente No se han presentado ofertas para la presente contratación. ***Por tanto, no se cuenta con la cantidad mínima de (3) tres oferentes***, y conforme al Art. 34º - inc. c) de la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021 – Art. 3°, se procede a la Prórroga de la Apertura estableciéndose una nueva fecha para el efecto, mediante Adenda, que queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación este Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Melissa Articanaba V.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

ADENDA Nº 01/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2022 - "ADQUISICIÓN DE BOSENTAN 125 MG - COMPRIMIDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE" – I.D. N° 417.969.-

Asunción, 15 de setiembre de 2022.

Se comunica al oferente que la convocante ha realizado la modificación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.

C.P. CARLOS TORRES DECOUD, Jefe.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – D.O.C.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2022 - "ADQUISICIÓN DE BOSENTAN 125 MG - COMPRIMIDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE" – I.D. N° 417.969.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **15 (quince)** días del mes de **setiembre** del año **dos mil veinte y dos,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2022 - "ADQUISICIÓN DE BOSENTAN 125 MG - COMPRIMIDO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN Y TRASPLANTE" – I.D. N° 417.969.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, la **Sra. Melissa Articanaba**, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que No se ha presentado oferta alguna. ***Por tanto, no se cuenta con la cantidad mínima de (3) tres oferentes***, y conforme al Art. 34º - inc. c) de la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP N° 483/2021 – Art. 3°, se procede a la Prórroga de la Apertura estableciéndose una nueva fecha para el efecto, mediante Adenda, que queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación este Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Melissa Articanaba V.
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES